

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

MAT.: Crea y Designa Comisión de Recepción Provisoria de La Obra Instalación de Semáforos en el Centro de La Ciudad de Monte Patria, Comuna de Monte Patria

MONTE PATRIA, Jueves 29 de Mayo de 2014

VISTOS :

- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria, de fecha 06 de Diciembre de 2008;
- El Decreto Alcaldicio N° 9.503 de fecha 09.12.2008 donde se señala la elección del Alcalde y Concejales para el Periodo 2008-2012
- El Decreto Alcaldicio N° 11.132, de fecha 13.12.2011 que aprueba el presupuesto Municipal Vigente
- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Base sobre contratos Administrativos de suministros y Prestaciones de Servicios; D.S (H) N°250 Reglamentos de Dicha Ley y Las Atribuciones que me confiere Art. 63 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Pedido de Materiales N° 30.363, de fecha 13.09.2012, emitido por la SECPLA.
- D.A. N° 9.274, de Fecha 13.09.2012, que aprueba Adquisición N° 2997-103-LE12, demás antecedentes asociados y Nombra Comisión Evaluadora;
- Informe Razonado, de Fecha 01.10.2012, emitido por Comisión Evaluadora.
- ORD. INT. N° 0145/2012, de fecha 03.10.2012, donde SECPLA solicita al Honorable Consejo Municipal, Adjudicar Adq. N° 2997-103-LE12.
- Certificado S/N° de Fecha 03.10.2012, donde el Honorable Concejo Municipal Aprueba adjudicación de propuesta, en Sesión Ordinaria N° 142, de fecha 03.10.2012.
- Providencia N°792, de Fecha 05.10.2012, emitida por el Señor Alcalde (s); Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, de Fecha 05.10.2012
- Decreto Alcaldicio N° 10.629 de Fecha 24.10.2012, que nombra I.T.O. de Obra.
- Decreto Alcaldicio N° 10.725 de fecha 26.10.2012 que aprueba anexo de contrato.
- Certificado Emitido por la Jefa del Departamento de Transito.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:



DECRETO ALCALDICIO N° 5.814-

CREASE Y DESIGNASE, la Comisión de Recepción Provisoria de la Obra "INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE MONTE PATRIA, COMUNA DE MONTE PATRIA", la cual estará integrada por la Sigüientes Personas:

- **Max Campaña Molina** Director de Obras Municipales
- **Carmen Escobar Jofré** Jefa Departamento de Transito
- **Félix Michea Urrutía** Director de Secpla

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

MCM/WBT



ALCALDE

(S)